

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN EXTERIOR DE TUDELA (9/2021/CONAD)

FECHA: 01/12/2021		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 09:10
ACTO: Apertura y valoración criterios sobre C		Nº mesa: 4
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Irene Royo Ortín	
Vocal	Olga Risueño Molina	
Vocal	Juan Antonio Román García	
Vocal	Fernando Nebreda Lucea	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

Valorado el sobre B que contiene los criterios cualitativos y subidos los resultados de la misma a la Plataforma de Contratación se procede a la apertura del sobre de criterios cuantificables mediante fórmulas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

A) OFERTA ECONÓMICA

	OFERTA	BAJA	PUNTOS
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	760.555,54	10,00 %	38,76
UTE SOPRENER-EKOARGI	676.218,39	19,98 %	40,00
SICE, S.A	760.555,54	10,00 %	38,76
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	717.688,00	15,07 %	39,96
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	743.743,61	11,99 %	39,59
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	763.033,59	9,71 %	38,56

B) CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL

	B.1 Plan de Igualdad	puntos	B.2Otros Criterios	puntos	Suma
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	Sí	5	sí	5	10
UTE SOPRENER-EKOARGI	Sí	5	sí	5	10
SICE, S.A	Sí	5	sí	5	10
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	Sí	5	sí	5	10
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	Sí	5	sí	5	10
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	Sí	5	sí	5	10

C) CERTIFICACIONES DE PROCESOS INDUSTRIALES

	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	ISO 50001	TOTAL
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	1	1	1	1	4
UTE SOPRENER-EKOARGI	-	1	-	-	1
SICE, S.A	1	1	1	1	4
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	1	1	1	1	4
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	1	1	1	1	4
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	1	1	1	-	3

D) Reparto de ahorros Garantizados que excedan de los garantizados

	% reparto	puntos
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	100 %	6,00
UTE SOPRENER-EKOARGI	100 %	6,00
SICE, S.A	100 %	6,00
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	100 %	6,00
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	100 %	6,00
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	75 %	4,33

El total del Sobre C que da de la siguiente forma

Total Sobre C

	A) Económica	B) Sociales	C) Procesos	D) Ahorros	Suma
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	38,76	10	4	6,00	58,76
UTE SOPRENER-EKOARGI	40,00	10	1	6,00	57,00
SICE, S.A	38,76	10	4	6,00	58,76
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	39,96	10	4	6,00	59,96
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	39,59	10	4	6,00	59,59
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	38,56	10	3	4,33	55,89

Sumados los sobres B y C el resultado de las valoraciones de la licitación es el siguiente:

SUMA SOBRES A+B	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL PUNTOS
ENERGIA ELECTRICA EFICIENTE, S.L.	19,50	58,76	78,26
UTE SOPRENER-EKOARGI	7,00	57,00	64,00
SICE, S.A	19,50	58,76	78,26
VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	27,00	59,96	86,96
UTE ENDESA- TECNOCONTROL	2,50	59,59	62,09
RIOS RENOVABLES, S.L.U.	35,00	55,89	90,89

Los artículos 19 y 20 del pliego de condiciones prevé, llegado este momento, la mesa requiera a la empresa mejor posicionada para la adjudicación, la comunicación de tal circunstancia y se le requiera para que en el plazo de diez días hábiles presente a través de PLENA la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia.

En virtud de todo ello por unanimidad

SE ACUERDA:

1.- Requerir a RIOS RENOVABLES, S.L.U. la presentación de la documentación que se señala en los artículos 19 y 20 del pliego de condiciones administrativas en el plazo de diez días hábiles.

No habiendo más que tratar, se levanta el acto en el día y hora indicada en el encabezamiento.